



Avanza en San Lázaro Ley Federal de Derechos

Con la demanda de distribuir el incremento de los derechos mineros a los estados afectados por esta actividad y reducir los ingresos que se destinarán a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó diversas modificaciones a la **Ley Federal de Derechos**.



<https://www.elnorte.com/avanza-en-san-lazaro-ley-federal-de-derechos/ar2912795>